

Wollstonecraft, Mary. (1792). *Vindicación de los derechos de la mujer. El tiempo de efectuar una revolución en el comportamiento de las mujeres, tiempo de restaurar su dignidad perdida y hacerlas trabajar para reformar el mundo con su propio cambio*. Editorial Taurus. Traducción de Marta Lois González. Pp. 113.



**Una mujer reflexionando sobre el ‘bello sexo’ en la Europa revolucionaria del siglo XVIII. Reseña sobre “Vindicación de los Derechos de la Mujer” de Wollstonecraft.**

María Belén Fuentes<sup>1</sup>

En 1792 en Inglaterra sale a la luz un libro que, podría considerarse como el primer ensayo que testimoniaba y criticaba la vida de la mujer británica a la vez que se proponía el reconocimiento de sus derechos. Nos referimos a *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, escrito por Mary Wollstonecraft, una londinense nacida en 1759. Pese a su corta vida (fallece luego de su segundo parto a los 38 años), se la reconoce como una gran defensora de la educación de las niñas y como una de las primeras mujeres en pregonar por la igualdad educativa y su emancipación. Crítica de la debilidad intelectual a la que

---

<sup>1</sup> Profesora de Historia. Becaria tipo A otorgada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNMDP. Docente en la cátedra de Historia Americana General Contemporánea, Facultad de Humanidades, UNMDP – CESALC. Mail de contacto: [mbelufuentes@gmail.com](mailto:mbelufuentes@gmail.com)

había sido condenado el sexo femenino, luchaba por dejar atrás aquel rol socialmente impuesto y aceptado, que las desplazaba al ámbito privado y las reducía a discusiones llanas, materiales y vacías.

El contexto de publicación no podía ser otro que la Europa revolucionaria tras la caída de la Bastilla en Francia en 1789 y la posterior publicación de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”. En él, se plantearía una noción de libertad, igualdad, fraternidad y universalidad que, como era de esperarse, no incluía a las mujeres. Mary Wollstonecraft reacciona en contra de ello, defendiendo a su sexo frente a una sociedad y una Europa que se encontraba en pleno proceso de transformación política, económica, social y cultural. Pero dichos cambios parecían no involucrar a las mujeres. Es así que nos encontramos con un libro que podría considerarse como el puntapié inicial para una larga lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad de género, contienda que sigue estando en nuestro presente a lo largo y ancho del planeta.

El libro está dividido en una introducción y siete capítulos, a lo largo de los cuales, Wollstonecraft denuncia y critica ciertos aspectos de la vida de la mujer, así como también el rol y los atributos que la sociedad le ha impuesto. Este modo provocativo y rupturista es evidente desde las primeras páginas cuando refiere a la mujer como víctima de una floración estéril, criticando el reduccionismo al ‘ser bella’, ‘elegante’, ‘graciosa’, ‘afectuosa’. Por lo tanto, nuestra autora rápidamente define sobre qué se abordará en las siguientes páginas: “*un tratado acerca de los derechos y conductas de la mujer*” (Wollstonecraft, 1782, p. 2) cuyo objetivo será demostrar la verdadera dignidad y felicidad humana, tratando a la mujer como un ser racional y no como un objeto atractivo como deseaban los hombres. A partir de allí, es que Mary construye una crítica hacia la concepción de la mujer británica del XVIII.

“¿Por qué se debe mantener a la mujer en la ignorancia bajo el nombre engañoso de la inocencia?” (Ibid., p. 7) es una pregunta que funciona como hilo conductor ya que, Wollstonecraft no sólo critica la insuficiente educación de las niñas, sino que también explica las ventajas que ésta puede acarrear, aún limitando a la mujer a la esfera privada y de la maternidad.

Que la educación es un bien necesario, es indiscutible. Pero ¿Qué tipo de educación? ¿En base a qué? ¿Cuáles son sus premisas? Pues, para Wollstonecraft los hombres y mujeres del XVIII se instruían en base a las opiniones y costumbres de la sociedad de la época y del grupo social al que pertenecían. Sin embargo, en el caso de la mujer, existía un denominador en común, más allá de las variables de etnia y grupo socioeconómico. A ella se la educaba para ser bella, para agradar. Sus instrucciones estaban asociadas a su cuerpo, esclavizándola a una figura estética pero vacía. Por lo tanto, lo que la autora proponía era una educación que fortaleciera al cuerpo pero que influyera en el corazón (Cfr. *Ibid.*, p. 10).

A partir de allí es que la autora comienza a formalizar su opinión crítica hacia el ‘estado corrupto de la sociedad’. Para Mary, las normativas y prácticas sociales, respaldadas incluso por intelectuales contemporáneos que ella juzgaba como Rousseau, profundizaban la esclavitud de la mujer, limitaba su capacidad de entendimiento y agudizaba sus sentidos. De este modo, se reafirmaba la situación de dependencia avalando su reducción al ámbito doméstico. Por lo tanto, era primordial que la mujer luchara por cambiar dicha condición. La educación era el camino que se debía tomar y transformar.

A diferencia de la educación fragmentaria y limitada a la vida doméstica, la autora proponía que se educara en base al desarrollo de las propias facultades a fin de adquirir una dignidad de la virtud consciente. Así se dejaría atrás a la mujer dependiente para ser

compañera del hombre, para ser su amiga. Y, en este punto, se advierte la importancia que aún tenía la institución familiar para Wollstonecraft ya que en el capítulo no critica al matrimonio como unión, sino que intenta reubicar a la mujer dentro del mismo, posicionándose como par del hombre para que ésta lo acompañe activamente. Así, la pasión también surgiría, pues el marido tendría de compañera a una mujer fuerte corporalmente y con una mente ejercitada, en lugar de una humilde dependiente que pretendía manifestar una frialdad antinatural (Cfr. *Ibíd.*, p. 21). Ahora bien, ¿Es el matrimonio la meta de las mujeres? ¿Esa es la vida que todas deseaban llevar? Por supuesto que detrás de las obligaciones existían normativas sociales y poco eran escuchados los anhelos de las mujeres solteras. Ni hablar del costo social que podía implicar ser ‘solterona’. Pero el cuestionamiento de Mary radica en la vida que se lleva adelante durante el matrimonio.

Centrado en refinar el buen gusto femenino, la moral y los modales, perfeccionando la dulzura, el afecto servil y la docilidad. ¿Eran esas las herramientas para contribuir a su independencia? ¿Qué utilidad, se pregunta la autora, tenía el refinamiento si no las convertía en seres independientes? La mujer sacrificaba su libertad y sus virtudes para obtener encantos superficiales, y eso era lo socialmente aceptado. Entonces: ¿son las mujeres pasivas e indolentes las mejores esposas? (Cfr. *Ibíd.*, p. 27).

Las marcas de inferioridad son múltiples, así como también el ejercicio de la sociedad y del hombre por mantener el debilitamiento del sexo femenino. Por lo tanto, está en la mujer su despertar, su atrevimiento por desarrollar su racionalidad que Dios le ha otorgado. Son ellas mismas quienes deben cultivar sus mentes para librarse de la dominación masculina y de la galantería del ser bellas. Pero esto, deberá ser acompañado de una obvedad. Y es que cuando la política realmente defiende el valor de la libertad,

incluyendo a las mujeres, ellas podrán recuperar plenamente sus virtudes. Incluso, Wollstonecraft se anima a afirmar que, mientras no se eduque a las mujeres de un modo más racional, el progreso de la virtud humana y el perfeccionamiento del conocimiento se verán frenados (Cfr. *Ibíd.*, p. 34). Es menester despojar a la inocencia perpetua a la que se intenta mantener a la mujer, pues ésta no hace más que prolongar y ahondar su ignorancia. Por lo tanto, “*es tiempo de efectuar una revolución en el comportamiento de las mujeres*” (*Ibíd.*, p. 40).

Posteriormente, la autora aborda temas polémicos para la época al profundizar sobre las causas que han propiciado el estado del debilitamiento del sexo femenino. La primera, sin lugar a dudas, es el rechazo hacia el ejercicio de la razón. A la mujer, apresada de su encanto, se le ha negado su genio y juicio, en consecuencia del miedo masculino a perder su ‘supuesto carácter sexual’. Así, la astucia e ingenio se le ha otorgado al hombre, despojando a la mujer de los mismos.

Ahora bien, no podemos circunscribir la degradación del sexo femenino al discurso y accionar masculino. Muchas mujeres, que priorizan el placer como objeto de vida, han preferido el ejercicio de la belleza frente al desarrollo de la razón. Así, han preferido el materialismo y la ‘vida fácil’ en lugar de trabajar para obtener y disfrutar los beneficios de la igualdad. Por tanto, para Wollstonecraft, la debilidad del sexo femenino recae tanto en el hombre como en la mujer.

Una segunda causa reside en una característica meramente sexual que diferencia, biológicamente a la mujer del hombre, pero que, social y culturalmente también acarrea múltiples distinciones. Por ejemplo, las acciones que resultan ‘caballerosas’ como levantar un pañuelo a una dama, esconden una sistematización del degradamiento del cuerpo de la mujer, incapacitándolo de hacerlo por ella misma. Pero, escondido en los

buenos hábitos y en el ‘ser caballero’, se perpetúan la superioridad masculina. Esto es lo que Wollstonecraft critica, deseando ver erradicada la diferencia sexual.

Sin embargo, esto no podrá ser logrado mientras persista la notable desigualdad en las ambiciones correspondientes a cada sexo. Es decir, mientras los hombres deben ser forjadores de su propio destino, estudiando, profesionalizándose y trabajando en pos de una estructura, el objetivo de la mujer es el matrimonio. Pero, la unicidad acarrea otras consecuencias pues implica que las mujeres dedican su tiempo a la belleza, al placer del otro, a la elegancia. En otras palabras, destinan su tiempo a fortalecer su cuerpo, mas no así sus mentes. Esto las apresa a una sensibilidad e ignorancia que lo único que genera es más debilidad y dependencia hacia el hombre, a la vez que fortalece su supuesta ‘supremacía natural’.

Este ‘estado de degradamiento’ también se sostiene por la articulación entre la ‘moralidad’ y la ‘reputación sexual’ y/o ‘castidad’. El honor y la moral de la mujer se sostienen por lo que socialmente se considera como la única virtud femenina: la castidad. Ésta, en muchas ocasiones, ha sido damnificada por el propio accionar masculino. En mujeres cuyas mentes son débiles, el arte de seducción masculino sumado a la educación y deber femenino de ‘agradar al hombre’, las corrompen hacia el libertinaje. Esto provoca una condena social, cuya única víctima es la mujer, mientras que el vicio del hombre es tomado con mayor liviandad.

Estos efectos negativos desarrollados toman aún más coherencia cuando se ignora a la mujer al momento de definir al individuo como sujeto político y ciudadano. Las mujeres deberían actuar, en primer lugar, como seres racionales y, en segunda instancia, como madres. Esto obedece a sus deberes como ciudadanas. Sin embargo, para que ella sea capaz de cumplir sus deberes civiles es necesaria una legislatura que la proteja, a fin

de iniciar un proceso de independencia del marido. Éste podría significar, no sólo la resignificación de la mujer como un ser racional, sino también una apertura de posibilidades ligadas a una educación que realmente nutra sus mentes.

No obstante, pesimista es la autora acerca de las intenciones de aquellas mujeres con mayores oportunidades a iniciar dicho camino. Por lo tanto, apela a aquellos hombres razonables a que comprendan sus reclamos y ayuden a emancipar a sus propias compañeras. En ellos también es posible encontrar cierta colaboración para romper las cadenas.

A partir de todo su desarrollo, Wollstonecraft llega a una conclusión nuevamente ligada a la educación. Ésta debe ser perfeccionada, tanto para el hombre como para la mujer, a fin de que sean los niños, adultos en un futuro, los responsables de llevar adelante un nuevo contrato social más equitativo. Un acuerdo que recupere la virtud del conocimiento femenino, que las aleje de la esclavitud de su cuerpo y de la domesticidad. En definitiva, un acuerdo que rompa con los estereotipos de aquella sociedad británica sexista del siglo XVIII.

Las críticas de Mary Wollstonecraft llegan a nuestro presente. Muy diferente es nuestra sociedad. Muchos avances se han logrado en materia de reconocimiento de las capacidades, deberes y derechos de las mujeres. No obstante, la lucha por alcanzar una verdadera igualdad de género sigue y seguirá en el futuro.